



DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 27.03.26
spf.-

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 25.03.26 se llama a **ASPIRANTES**, para la provisión por **CONTRATO**, del cargo que se detalla a continuación:

N° 57 No. de Expediente: **071120-000051-26**

CG3SOCUP

➤ **Profesor Adjunto para la Unidad Académica de Salud Ocupacional en el marco del Convenio IM - FMED**

(CARGO N.º 6614, Esc. G, a nivel de Gdo.3, 10 h, financiado con FLD – Llave Presupuestal 758023101),

PERFIL:

TITULO ESPECIALIDAD EN SALUD OCUPACIONAL

OBSERVACIONES:

Cumplirá funciones en el Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela y en la Intendencia de Montevideo

En el plan de trabajo deberá desarrollar su concepción del cargo, así como los propósitos, objetivos y el detalle de las actividades mediante las cuales proyecta el cumplimiento de sus metas académicas en las funciones de enseñanza (grado y posgrado), asistencia, investigación, extensión y gestión.

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 10:00 horas del día **7 de ABRIL de 2026**
Hasta las 23:59 horas del día **20 de ABRIL de 2026**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK:<https://www.concursos.udelar.edu.uy>, LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ USUARIO(su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

Puede demorar en recibir la clave unos días. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

1- Solicitud de inscripción, (se descarga del siguiente link:

<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Formulario%20de%20Inscripci%C3%B3n.pdf>





Si desea de
Facultad de Medicina,
Prof. Dr. Arturo Brice

Horizontales: _____

N.º de EXPEDIENTE: _____

Sólo se Ud. se inscribirá en el Bando si: ASPIRANTE / COMPLESO

PROVISIÓN: EFECTIVO INTERNO CONTRATO SUPLENTE

de: _____

APellidos: _____ Nombres: _____
C.E. (Pais y Distrito): _____ E.C. (Pais y Depto): _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: _____

DIRECCIÓN: _____ CÓDIGO POSTAL: _____

TELÉFONO: _____ CELULAR: _____ E-MAIL: _____

SI ES ESTUDIANTE (OPORTUN): ADMISIÓN: ASISTENTE

FACULTAD: _____ CÁTEDRA: _____

SI ES EMPLEADO (OPORTUN): TÍTULO O DISTRITO: _____ PROF. DE BANDO: _____

INDICAR QUÉ BANDO: _____

RELACIONACIÓN DE PROF. @:

TÍTULO DE ESPECIALISTA: _____

RELACIONACIÓN DE PROF. @:

Av. 21. BTO. Análisis de la Comisión Asesora/Bando a solicitar documentación pendiente correspondiente a otras instituciones u organizaciones nacionales o extranjeras:

FIRMA: _____

El presente impreso se recibe en forma CONDICIONAL, hasta la verificación de requisitos para cada cargo.
Se podrá consultar dicho Bando al momento del llamado en la URL: www.concursos.udelar.edu.uy
Para más detalles sobre el procedimiento de inscripción, consulte el Bando de Inscripción en el sitio web de la Facultad de Medicina.
*Este Bando se que aplica y valida que contiene información en sus bases del Bando.

2 - Declaración Jurada y Compromiso de cargo,

3 - Relación de Méritos, (sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación)

4 - Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)

5 - ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF)

NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO
- 2- DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO
- 3- RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO
- 4- ESCOLARIDAD (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- 5-COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MERITOS

* ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.

Los formularios a enviar de acuerdo a los requisitos antes mencionados deberán completarlos en computadora(no manuscrito)imprimirlos y firmarlos; una vez firmados escanear y adjuntar como pdf.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña “posterior a presentar documentación”, adjuntar archivos a un llamado.

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>





NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108, Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhabilitación estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-

